

y media el camino poco mas o meno, uniran a unir los aguas del  
de un Rio, con las del Canal, cuyo nacimiento sera situado en las  
inmediaciones de la Villa del mismo nombre; y su diñanoria pertenece  
tambien igualmente al obispado. De este punto continuara el  
canal a unirse y tratar las aguas del nacimiento del Rio Guar-  
dab, entrando en el Reyno de Granada, pasando por la inmediacion de  
la Ciudad de Alhama en uno ultimo Reyno; y la diñanoria pertenece tam-  
bién al mismo obispado; se auga diñanor por que una parte con-  
siderable del Camino S. R. Duque de Alba. Desea que cui? continuara  
atravesando el Campo de Ugesan, hasta la villa de Popares, quando  
llegara mas acá ver duncar, cuyo campo se cosa de 1800, tan por  
que pertenece su diñanoria al mismo obispado, y su jurisdiccion a la Pue-  
bla de M. Padrigues del mismo Reyno de Granada. Desea en ulti-  
mo punto de Popares, unir a la jurisdiccion de la Ciudad de Lorca,  
Reyno de Murcia, cuya diñanoria corresponde al obispado  
de Cartagena, entrando en parte los Cabildos de la Catedral de esa  
ciudad y Colegiata de Lorca. Delpués de haber atravesado, la mayor  
parte del Campo de Lorca unirà en el de Totana del mismo  
Reyno; cuya diñanoria pertenece a la Encomienda de Santiago  
q. disfruta actualmente S. M. el Rey de Granada, de cuya  
encomienda y de las demás que pertenecen al S. S. Obispado e  
actualmente Gobernador Int. N. el Señor Ministro Sr. Infante d.  
Carlos. De ese campo parará al de la Villa de Alhama del  
mismo Reyno, cuya diñanoria pertenece al S. Obispo, y  
cabildo de Cartagena. De ese punto saldra un ramal o canal  
para regar los campos de Librilla y Sangonera cuyas diñanorias  
igualmente pertenecen al S. Obispo y Cabildo; continuara  
el canal a unir en el campo de Murcia, por otra pie-  
za de la jurisdiccion de Lorca por las tierras de Rillo, y despues de  
regar el campo de Huercal Alto de Cartagena ha el puerto  
del Saladiel, unirà regando todo el de Murcia y Cartagena  
haciendo en los ramales uno a derramar en el mediterraneo juncos  
al lugar de S. Pedro del Pinatar jurisdiccion de Murcia, y